

# El Norte

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 225

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERIA

### REQUEJO

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas a la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.  
Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## NOTA DEL DIA

Nos encontramos en época de plena actividad y se aprestan a la próxima lucha los partidos de todas clases y colores.

Como siempre, las huestes ministeriales adoptan sus medidas y escalan las posiciones que les diera el poder y hoy más que nunca, hoy que se confiesa por todos que el Gabinete de Villaverde no tiene otra elevada misión a su cargo que la de procurar y obtener a toda costa el triunfo en las elecciones municipales, estrechase el cerco contra la voluntad de un país que se llama libre y demuéstranse con más claridad, con elocuencia mayor cada día, la fuerza de los inquisitoriales argumentos puestos al servicio del turno.

Para hoy, se deja el examen de la conducta de las corporaciones municipales y para hoy el exigir responsabilidades más ó menos justificadas de faltas y hasta delitos más ó menos reales, más ó menos supuestos, pero que debieron ser castigados a raíz de su comisión, si no lo estorbaba la necesidad de contar y para las luchas electorales, con las prendas pretorias, al amparo de las que puedan, dentro de breves días, prevalecer la coacción y el amaño, convirtiendo el decantado sufragio universal en la más ridícula y afrentosa de las comedias.

No impera, sin embargo, la nota pesimista que caracterizó a la España de los últimos tiempos, y al surgir la protesta de la opinión escandalizada, al demostrarse desde el periódico lo mismo que desde el libro y el mitin esta actitud valiente y decidida, han experimentado temor y temor muy justificado aquellos del viejo turno a quienes toca hoy velar por el statu quo en que se encuentran interesados. Por ende, en descomposición evidente los poderosos partidos que acaudillaron Cánovas y Sagasta, deshechos por la intriga, y rotos por las ambiciones de los que llamándose primates aspiran a heredar un patrimonio para el que le faltan tantos méritos como osadía les sobra, disueltas por la más grande de anarquía las fuerzas de aquellos grandes ejércitos, y conocida del país la inutilidad de los medios que se le ofrecen para su rehabilitación en los

distintos órdenes, resultan poco y desempeñarán el papel de ridículos pigmeos cuantos intenten oponerse a ese movimiento de opinión, a ese torrente que se desborda dispuesto a romper cuantos diques y valladares opuso a su carrera la ignorancia de los unos, la habilidad de los otros, y el egoísmo de todos.

Y en verdad que la ocasión es tanto más preciosa cuanto más difíciles son las circunstancias por que atravesamos, y la moralización de nuestros Municipios es la obra primera que se impone, si hemos de entender la política cual la entienden naciones que nos envidiaron siempre y hablan hoy de nosotros como de un pueblo a quien resta sólo el recuerdo de un pasado de gloria y de grandeza como nota de afrenta en un presente de ruina y vilipendio.

Es preciosa la ocasión y jamás serán más críticos los momentos. Los pueblos que se llaman cultos tienen derecho a ser libres porque en su cultura estriba la mayor garantía de su seguridad; y el acatar el capricho del cacique, siquier sea consintiendo, y sin la protesta enérgica, se desfigure la voluntad nacional, implica una renuncia expresa a la libertad por que suspiramos y una tácita confesión de que descendimos hasta colocarnos al nivel de las salvajes hordas que gimen bajo el férreo yugo del tirano.

Destruyamos los viejos moldes en que se fabricó nuestra actual decadencia y dése muerte con certero golpe de maza a esos partidos viejos y decrepitos que, no obstante los caracteres de institución de que gozan hace más de treinta años, entran en el período agónico sin que basten a disimular lo extremo y grave de su situación los optimistas diagnósticos de cuatro doctores desacreditados.

A juzgar por los preámbulos, la lucha será interesante por lo que tiene de decisiva.

¿De quién será el triunfo? ¿Quién sabe! Más de una vez triunfaron gracias a lo ventajoso de sus posiciones y a la superioridad de sus armas, los que llamándose gobernantes resultaron los primeros y más temibles enemigos del pueblo, pero en la ocasión presente es el pueblo quien lucha, son los ideales los que despiertan, y éstos bastan a inspirar los más consoladores optimismos.

Resta aún una esperanza última, pero esperanza al fin.

## EN LA DIPUTACIÓN

### Los caminos vecinales

La sesión del miércoles, dió principio dos horas después de la anunciada, asistiendo corto número de diputados.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el Sr. Sánchez Breña presentando a la aprobación de la Corporación las proposiciones siguientes:

Primera. Dirigir a los Ayuntamientos de la provincia una circular con modelo de proposición, a fin de que éstos, y estableciendo un orden de prelación, atendida su más ó menos urgencia, indiquen en el término de tres meses los caminos cuya construcción es necesaria y el auxilio que para cada uno de ellos han de prestar.

Segunda. Que, en vista de las proposiciones recibidas hasta 1.º de Febrero, de los datos que estime pertinentes consultar y de las bases que juzgue equitativas, la Comisión provincial, forme el plan completo de los dos mil cuatrocientos sesenta kilómetros asignados a esta provincia por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y le someta a la aprobación de la Diputación, en las sesiones semestrales que se celebrarán en el mes de Abril.

Tercera. Consignar en los presupuestos de la provincia y anualmente la suma de 52.000 pesetas para la construcción de caminos vecinales, para si se diera el caso de que se constituyese un Gobierno que no se atuviera al plan en esta materia trazado por el Gobierno actual, puedan los pueblos de nuestra provincia, construir sus caminos en las mismas condiciones que los construyen los de aquellas que obtuvieron preferencia en este año.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido, y por el señor presidente, declaróse secreta la sesión, (suponemos que para aprobar la secreta anterior) y declarada pública después de algunos momentos, fué levantada.

El plan definitivo que la Diputación somete a la aprobación del ministro, excede en cincuenta y dos kilómetros y medio, a la cifra de doscientos, cuya construcción se concede y se encuentra distribuido en la siguiente forma:

- De Plasencia a Malpartida de Plasencia, (kilómetros, 7.350).
- De Jaraiz a las barcas del Tiétar, 11.200.
- De Casatejada a las barcas del Tiétar, 12.000.
- De Serradilla a la estación del ferrocarril de Miraval, 11.000.
- De Casas de Millán al Puerto de los Castaños a enlazar con la carretera de Salamanca a Cáceres, 3.000.
- De Madroñera y sitio Lagunilla a enlazar con la carretera de Trujillo a Logrosán, pasando por las dehesas denominadas "Noveno," y "Los Morenos," 2.500.
- De Madrigal al río Tiétar, 4.000.
- De Carvajo a la carretera del Estado de Cáceres a Herrera de Alcántara pasando por Santiago de Carvajo, 11.250.
- De Alcántara a Ceclavín, 18.000.
- De Ceclavín a la carretera del puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo en las inmediaciones de Portezuelo pasando por Acehuche, 30.000.
- Enlaces de las carreteras de Trujillo a Cáceres y Salamanca a Cáceres, 1.978'60.
- De Arroyo del Puerto ó sea del kilómetro 9.º de la carretera de Cáceres a Alcántara a Garrovillas en su primer trozo, 2.000.
- Terminación del camino de Casar de Cáceres, 1.253.
- Habilitación del camino de Torreorgáz a Torremocha pasando por Torrequemada en la proximidad de los dos primeros pueblos, 1.400.
- De Moraleja a Cilleros, 13.131.
- De la carretera de Garrovillas a Navas del Matroño a este último punto, 7.235.
- De Arco a Cañaveras, 500.
- Desde Talaván a enlazar con la carretera en construcción de Cáceres a Torrejón el Rubio, 6.000.
- De la carretera de Plasencia a Logrosán en el kilómetro 126 a Bezcana, 16.000.
- De Zorita a Garciaz, 6.000.
- De Nayalmoral a Jarandilla, 32.222.
- De la carretera de Madrid a Portugal a la barca

de Alarza en el río Tajo, en término de Peralada de la Mata, 9.267.

De Oliva de Plasencia a Plasencia, 3.000.

De Miajadas a Escorial, 1.900.

De Hervás a Cabeznuela en el primer trozo, 5.000.

De Guijo de Granadilla a Zarza y Granja de Granadilla, 4.500.

De Ahigal a Oliva de Plasencia en su primer trozo, 6.000.

De Santa Cruz de Paniagua a Bronco, 4.000.

De Santibáñez el Bajo a Oliva de Plasencia, enlazando en término de Ahigal con el que de este pueblo termina en Oliva, 3.000.

Desde Descargamaria al límite de la provincia, 6.000.

De Torrecilla de los Angeles a Pinofranquedo, primer trozo, 10.000.

De Casar de Palomero a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, primer trozo, 2.000.

Total kilómetros, 252.446'60.

## LOS LIBERALES

A medida trascurren los días y desde la fecha en que plugo a Merino y Romanones ejercer de agentes electorales a las órdenes de Moret, si bien con las reservas naturales en tan extraordinarios casos, hácese más difícil la situación del antiguo primate del fusionismo, y llega a cotizarse hoy el papel Moret a precio poco superior al de cero.

Periódicos que nada tienen de sospechosos (y claro es que exceptuamos al *Diario Universal*) y que beben en las primeras fuentes, pregonan el fracaso de Moret *papabile*, y con alusiones que distan muy poco de la afirmación rotunda y categórica, dan a entender que otros primates (con algún prestigio más que el hipotecado expresidente del Congreso) ven en Moret un estorbo para la política eminentemente liberal que imponen las circunstancias, y de forma harto elocuente y no obstante el engañoso triunfo que soñaron obtener sus agentes en la última reunión celebrada por la minoría liberal, han licenciado a don Segismundo, y esperan, para obrar, el momento en que éste se dé por enterado renunciando a sus ilusiones y sus sueños.

La jefatura del partido, constituye un desengaño, tal vez el último, del Sr. Moret, y el escaso número de sus amigos experimenta, a estas fechas, el desaliento de la derrota.

La asamblea por que abogara Romanones abortó con graves consecuencias para quienes la engendraron, y para nadie es hoy un misterio que destruido el baluarte último, cunde en el ejército defensor la desbandada, y hasta se registran desertiones al campo enemigo.

No puede quejarse de intrigas quien fué el primero en intrigar, ni ha de lamentarse de sus heridas quien se ejercitó en el uso de armas peligrosas, que carga el *Diablo*, siquier sea con la buena intención de un Romanones más ó menos interesado.

Pasará el Sr. Moret a otro campo, se retirará tal vez al *Yuste* que reclaman sus graves pecados políticos; pudiera acontecer que sin optar por uno ni otro extremo, se aviniese a bullir ganoso de un desquite, pero es lo cierto que ha comprendido lo difícil de su situación y que, por si no tomó nota de ella, ha podido y puede hoy leer lo siguiente, que no es ni más duro ni menos evidente que lo que



Ha visitado nuestra redacción el diario alcañtino *La Vanguardia*, de cuya dirección se hizo recientemente cargo nuestro antiguo compañero D. Pedro Ventura Martínez. Agradecemos al colega la deferencia y gustosos establecemos el cambio.

**L. Giraud.—Dentista.—**  
3, Plaza Mayor, 3.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficientemente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Se encuentra gravemente enfermo el antiguo y conocido industrial D. Juan Francisco Alonso, por cuya mejoría hacemos votos fervientes.

**BIBLIOGRAFIA**

**Gran retrato oleográfico de S. S. Pio X**  
El que acaba de publicar la "Casa editorial Maucchi", de Barcelona, no solo aventaja

a cuantos han visto la luz en España, sino que puede competir con las mejores oleografías alemanas.

La autenticidad y exactitud del parecido, la artístico de la ejecución, debida al notable pintor Joaquín Diéguez, la riqueza del colorido, en el que se combinan *dieciséis tintas*, y el tamaño natural de la figura que, en actitud de bendecir, se destaca sobre fondo rojo de sedas y terciopelos, hacen de este trabajo un cuadro de gran valor para todo aficionado a obras de arte, una imagen preciosa y venerable para toda familia católica y un adorno espléndido para salones ó despachos de párrocos, individuos del clero y comunidades religiosas.

Esta magnífica oleografía, tirada sobre riquísima cartulina de 65 x 90 centímetros, se halla de venta en todas las librerías y en la "Casa editorial Maucchi",—Mallorca, 166— al precio de *cinco pesetas*, harto económico en relación al mérito de tan lujoso trabajo.

Acaba de aparecer el cuaderno 17 de la edición popular que de las *Obras poéticas de Camoamor* ha emprendido el Sr. Tasso, de Barcelona, principio de su *Biblioteca de Grandes Autores*, con la cual se ofrece bella ocasión, aun a los menos favorecidos, por la fortuna, de conseguir gradualmente y sin gasto sensible una serie de libros sacados de entre los mejores.

Por lo que respecta a las bellezas materia-

les de la actual edición (pues del valor intrínseco de la obra vendría mal aquí el encomio), sólo diremos que el costo que supone una impresión tan minuciosamente atendida y la delicadeza de las láminas que la adornan, parece imposible pueda cubrirse con los 15 céntimos a que se expende el ejemplar de cada cuaderno.

**— "Alrededor del Mundo," —**

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 22 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Por el Alto Pirineo (Una excursión a los lagos de Bachimaña)—Alzando mares y cortando continentes (Cómo se está transformando la tierra)—Las modas extravagantes masculinas (Cuál fué la última)—Picos de aves (Mil y una cosas que las aves pueden hacer con la boca)—La verdadera historia de "Hamlet", (Las tradiciones que inspiraron a Shakspeare)—Viajes que cuestan fortunas.—Monstruos de romance (La Corrupción; la Harpía; la fiera de Oporto; el alarbe de Marsella)—Hay que medir la lluvia (por D. Antonio Vela, astrónomo del Real Observatorio de Madrid)—Un brazo maravilloso (El nuevo del emperador Guillermo)—Los piratas de la Tierra de Fuego (Por qué se llama así a aquella tierra)—Impuestos extravagantes.—Dos siglos sin ir a París.—Las ventajas de los labios delgados.—El dentista y el santo.—El asfalto y el cal-

zudo de los perros.—Velocidad extraordinaria del viento.—Los reyes y la música.—Las chinches y el tifus exantemático.—Un baile que hace enfermar.—Los días favoritos de las heladas.—El aire viciado, causa de desafíos.—Lo que indican las palpitaciones, y otros artículos.

**BANCO DE ESPAÑA**

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º de Enero de 1884: busto Mendizábal

Próximo a cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el trece de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la ley de trece de Mayo de mil novecientos dos.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

**A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA**

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están a disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

**FERRO-QUINA BISLERI**

¿Queréis la Salud??



El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor **Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.—**ALFREDO ROLANDO**  
BAJADA S. MIGUEL, 1

**VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO**  
PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO  
**UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS**

**Rafael Torregrosa de Cos Estrada**

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de **uso doméstico**, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que a la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,  
2.—PLAZA MAYOR.—2

**EL MEJOR ALIMENTO**

para la crianza y destete de los niños

**SOPA DE ANGELES**

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas  
500 gramos..... 1'50 "  
100 " ..... 0'30 "

Lo recomendamos a las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores a las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,  
2.—PLAZA MAYOR.—2

SUCURSAL ESPAÑOLA de la **COMPANÍA INGLESA**

**La Gresham**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**Seguros sobre la vida**  
Y RENTAS VITALICIAS

**PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.**

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38, Madrid  
Delegado e Inspector en Extremadura:  
**D. Dionisio Viniegra**  
Oficina: Plaza de San Juan, 14  
CÁCERES

**La Palatine**  
Compañía inglesa de **SEGUROS CONTRA INCENDIOS** explosiones y accidentes personales a prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

**Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.**

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23, Madrid  
Delegado en la provincia de Cáceres:  
**D. DIONISIO VINIEGRA**  
Oficina: Plaza de San Juan, 14  
CÁCERES

**NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.**  
Portal Llano, 2.—Cáceres

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SÍ, SEÑOR**

**INTERESANTÍSIMO**  
Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.**  
Depósito: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**  
GRAN SURTIDO  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

**"LA CATALANA"**  
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Á PRIMA FIJA  
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865  
**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**  
*colocados en edificios y valores de la mayor garantía*  
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado  
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,  
**DON JUAN PÉREZ**  
*Barrionuevo, 14, Cáceres*

**HARINA SACTEADA**  
 para NIÑOS,  
 Convalecientes  
 y Ancianos.  
**NESTLÉ**

GRAN ESTABLECIMIENTO  
 DE  
 Tejidos, Paquetería y Coloniales  
 DE  
**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**  
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).  
  
 AGENCIA DE TRANSPORTES  
 DE  
**Segundo Pérez**  
 Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
 Oficinas: Carretera de la Estación  
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
*Portal Llano, 21.—Cáceres*  
 (HAY TELEFONO)

  
**Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"**  
 DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
**CACERES**  
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente á los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
 Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos

  
**Aceite fino de oliva**  
 DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**  
 Filtrada y garantizada su pureza  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.  
**Cosecha y elaboración**  
 DE  
**DON DANIEL BERJANO**  
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres  
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
  
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
 (PASO DE RECOLETO—)  
 Capital social efectivo. . . . . Rvn. 480.000  
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.  
 Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776/70  
 Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217  
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MÁS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.  
 La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia que es objeto.  
 Seguros sobre la vida  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.  
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
**AGENCIAS**  
 en todas las poblaciones de importancia

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES  
**GARANTIAS**  
 CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS . . . . . 14.780.951/84  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:  
 Por seguros vida . . . . . Ptas. 269.174.713/88 } 355.401.816/88  
 Id. id. accidentes . . . . . 86.227.103 }  
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . . . Ptas. 21.602.921/84  
 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
 Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**  
 Delegado é Inspector de Extremadura:  
**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**  
**REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA**  
**D. Adrián Caldera Cepeda**  
**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**  
**Plazuela de la Concepción, núm. 6**  
**CACERES**

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)  
**VIUDA DE FRANCISCO CALBELO**  
 Cacao y azúcares de todas clases The y cafés superiores  
 Portal Llano, 15.—Cáceres

**NUEVO INVENTO**  
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.**  
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO.** Hágase la prueba.  
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.  
 Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.**

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**  
  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**JARDIN DE LA ROSA**  
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos  
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID  
 Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.  
 Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.  
 Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.  
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.  
 Envío catálogo gratis

**Café Nervino Medicinal**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**La Garantía Agrícola Industrial**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)  
 Oficinas: Paseo del Prado 30.  
**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES**  
 para  
**TODAS CLASES DE SEMILLAS**  
 Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO**, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO  
 DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Beneco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Salamanca, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**La Villa de Madrid**  
**SOMBRERERÍA**  
 DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**  
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretas y soldades.  
 Especialidad en gorras de todas clases.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 5, Portal Llano, 5, Cáceres